

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Cuenca

Anuncio de 28/06/2021, del Ayuntamiento de Cuenca, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sobre información pública del Estudio de Detalle de la manzana M1-3 del sector S-4.2. Cerro de la Horca-II del vigente Plan General de Ordenación Urbana de Cuenca. [2021/7770]

Presentado por la mercantil "Promociones y Viviendas tu casa, S.L." Estudio de Detalle correspondiente a la manzana M1-3 incluida en el ámbito urbanístico denominado Sector 4.2 "Cerro de la Horca II" del vigente Plan General de Ordenación Urbana de Cuenca; informado favorablemente por los servicios técnicos y jurídicos municipales y, de acuerdo con el art. 38.1.b) del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Castilla-la Mancha y los arts. 145 y 138 del Reglamento de Planeamiento, se somete el Estudio de Detalle al trámite de concertación interadministrativa y de información pública por plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente hábil a la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en uno de los periódicos de mayor difusión local para la presentación de las alegaciones y sugerencias que se estimen oportunas. El comienzo del plazo se computará a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio.

El proyecto y el expediente administrativo se encuentran para su consulta en las dependencias de la Gerencia Municipal situadas en Avda. Castilla-La Mancha nº 29 (Servicio de Planeamiento y Gestión) en horario de lunes a viernes de 9,00 a 14 horas y en la dirección www.cuenca.es .

Cuenca, 28 de junio de 2021

La Concejala Delegada
del Área de Gobierno de Urbanismo
NELIA VALVERDE GASCUEÑA